

## **INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2021/2022**

La Comunidad de Madrid ha publicado la Resolución por la que se dictan las instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en **ciclos formativos de Grado Medio** en centros sostenidos con fondos públicos.

### **CALENDARIO BÁSICO A TENER EN CUENTA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS**

29 de junio al 6 de julio de 2021	Plazo de presentación de solicitudes
13 de julio de 2021	Los centros hacen públicos listado provisional de solicitudes baremadas y relación de solicitudes excluidas y solicitudes duplicadas
14 de julio y las 14 horas del 15 de julio de 2021	Plazo de reclamación de solicitudes baremadas a través de la secretaría virtual o en el centro donde se presentó la solicitud
16 de julio de 2021	Publicación de listas de admitidos y no admitidos( lista de espera)
19 y 20 de julio de 2021	Matriculación de alumnos. Si al terminar el plazo no se hubiera matriculado perderá su derecho a plaza
23 de julio de 2021	Publicación de admitidos que están en lista de espera
26 y 27 de julio de 2021	Matriculación de alumnos admitidos en lista de espera

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Se presentarán con carácter general por vía telemática por medio de la Secretaría Virtual a través de internet en la página web de la Comunidad de Madrid [comunidad.madrid/url/admisión-educacion](http://comunidad.madrid/url/admisión-educacion).

En aquellos casos en los que no sea posible presentar la solicitud por vía telemática, podrá ser presentada en la secretaría del Colegio de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30.